



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00354004- -UNC-ME#FP

---

VISTO:

El pedido de aprobación de dos conversatorios presentados por la Profesora Silvana Buffa; y

CONSIDERANDO:

Que las propuestas son organizadas por la Cátedra de Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana y ;

Que las propuestas se enmarcan en la cátedra de Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana y en el trabajo articulado que vienen desarrollando las cátedras de Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana y Sistemas Psicológicos Contemporáneos "B" respectivamente;

Que el conversatorio: *Cuidados, comunidad y derechos: experiencias de intervención e investigación con niñeces de sectores populares*, tiene como objetivo ofrecer un espacio de intercambio entre invitadxs con experticia en investigación e intervención con niñeces, abordando temáticas vinculadas a procesos de cuidados, comunidad y derechos;

Que el conversatorio: "Presentación del Libro: *Sin olvido. Rostros e historias. Las vidas de psicólogas y psicólogos egresadas/os de universidades cordobesas desaparecidas/os y asesinadas/os durante la dictadura 1976-1983*", tiene por objetivo ofrecer un espacio de intercambio a partir de la reciente publicación y difusión del libro: *Sin olvido. rostros e historias: las vidas de psicólogas y psicólogos egresada/os d universidades cordobesas desaparecidas/os y asesinadas/os durante la dictadura 1976-1983*;

Que las propuestas presentadas cumplen con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente (RHCD N.º 335/2014), y cuentan con la opinión e informe favorable de la Secretaría de Extensión;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar la realización, en el ciclo lectivo 2025, de las actividades:

- Conversatorio: *Cuidados, comunidad y derechos: experiencias de intervención e investigación con niñeces de sectores populares*.
- Conversatorio: Presentación del Libro: "*Sin olvido. Rostros e historias. Las vidas de psicólogas y psicólogos egresada/os de universidades cordobesas desaparecidas/os y asesinadas/os durante la dictadura 1976-1983*"

presentadas por la Profesora Silvana Buffa DNI 26489812, de acuerdo al detalle del Anexo I IF-2025-00774474-UNC-DE#FP de 3 (tres) fojas y del Anexo II IF-2025-00774473-UNC-DE#FP de 3 (tres) fojas; respectivamente, que forman parte integral de la presente resolución.-

Artículo 2º: Reconocer como equipo docente a las/os profesionales que se mencionan en los citados anexos que forman parte integral de esta resolución.-

Artículo 3º: La responsable de las actividades deberá elevar a la Secretaría de Extensión un informe cualitativo de la actividad en el que incluya el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido, número de DNI y mail de los participantes y la planillas de asistencia, dentro de los diez días hábiles de finalizada la actividad para la confección de los certificados correspondientes.

Artículo 4º: La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

Artículo 5º: Protocolizar, comunicar y archivar.-